TESÁI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Ñemboheraguáre mbaé

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 21 de diciembre de 2020

NOTA DOC N°430 /2020

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a: LPN N° 71/2020 "ADQUISICION DE KIT DE PLASMAFERESIS PARA PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID- 19, ID N° 384.825

*En fecha 17 de diciembre de 2020, por **NOTA D.G.G.I.E.S/ D.G N°5251 /2020**, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud hace notar la urgencia del proceso licitatorio para el cual refiere: ..."se destaca mencionar la URGENCIA del proceso Licitatorio indicando la importancia de contar con los Kit de Plasmaferesis el mismo es de suma importancia para la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud del MSP y BS.*

Se destaca por otra parte la urgencia de contar con el Código de Contratación sin necesidad de esperar el plazo de vencimiento de la última notificación, obedece a la naturaleza misma del proceso de contratación, cuyo objeto es la : LPN N° 71/2020 "ADQUISICION DE KIT DE PLASMAFERESIS PARA PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID- 19, ID N° 384.825

Surge entonces, del propio legajo que compone el proceso de contratación, que la suscripción del contrato y consecuente emisión del CC no admite demora alguna.

No obstante, se suscribe la presente Nota en carácter de declaración jurada, debido a la innegable urgencia de obtener el código de contratación, dando así cumplimiento a lo normado en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando mi expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones